Capítulo III

La mujer mexicana dentro de las características del fenómeno migratorio.

En el tiempo y en el espacio, en la cultura y en la misma historia hemos sido esa otra mitad de la humanidad pero oculta y que por su marginación pasó desapercibida para la propia memoria histórica.

María del Carmen García, 2002.

3.1. Particularidades del fenómeno migratorio internacional.

En este capítulo analizaremos a la mujer dentro del fenómeno internacional con el objetivo de demostrar que la mujer mexicana migrante ha incrementado su participación en el flujo migratorio. De igual forma, estudiaremos cómo la mujer se ha convertido en protagonista dentro de dicho proceso, profundizando en su incorporación al mercado de trabajo, ya que es la principal razón para el flujo migratorio. Además, incluiremos en el análisis los aspectos fundamentales de las políticas migratorias de México y Estados Unidos desarrolladas después del Tratado de Libre Comercio.

Analizaremos la información publicada por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) levantada en la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) de 1992 y 1997 sobre migración internacional, enfocándonos en la migración con fines laborales; dejando fuera los estudios complementarios de la ENADID. Así mismo tomaremos en cuenta la información publicada por la Oficina de Censos de Estados Unidos, específicamente, La Encuesta Continua de Población de Estados Unidos de 1999.

En 1970 el número de inmigrantes en Estados Unidos fue de 760 mil (1.6%). En 1990 el número de inmigrantes al país vecino fue de 4 millones 766 mil (5.9%); y para el

2000 la cifra fue de 8 millones 527 mil inmigrantes (8.7%). El porcentaje de población masculina fue de 48.9% en 1970, 55.1% en 1990 y 53.9% en el 2000, y para la población femenina fue de 51.1% en 1970, 44.9% en 1990 y 46.1% en el 2000. (http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/tematicos/mediano/med.asp?t=mpo... mb65&c=3242). Las variaciones en el porcentaje de hombres (48.9%) y mujeres (51.1%) en 1970 se deben a los programas de legalización emprendidos por el gobierno estadounidense de la década de 1970 a 1980[*], lo cual favoreció la legalización de trabajadores mexicanos quienes mandaron traer a sus familias, entre ellos esposas e hijas, quienes contribuyeron a aumentar el porcentaje de mujeres en 1970. Después de los programas de legalización el flujo femenino se mantuvo estable, sin embargo disminuyó en 1990 por el regreso de un número considerable de ellas al echar de menos sus comunidades de origen y preferir vivir en México; lo cual es comprobado en los porcentajes de 1990 con 44.9% y del 2000 con 46.1%.

Observamos que la migración de mexicanos a Estados Unidos posee un carácter periódico y ascendente. La periodicidad migratoria depende de factores principalmente económicos aunque también tiene sus causas en factores políticos, sociales y culturales. Económicos puesto que cuando la situación de la economía en México se encuentra en periodo de crisis, la migración hacia Estados Unidos se incrementa. Así, en 1970 el porcentaje de inmigrantes era de 1.6% quintuplicándose en 1990 al llegar a 5.9%. Por consiguiente, el número de inmigrantes en 1970 fue un reflejo de la crisis de 1976 y

[*] Los programas de legalización se dividieron en dos grupos. El Legally Authorized Workers (LAW) abierto a la totalidad de los inmigrantes ilegales y el Special Agricultural Workers (SAW) concebido para brindar mano de obra legalizada a la agricultura de frutos y hortalizas (http://www.ub.es/geocrit/b3-SO.htm).

1982, cuando la pérdida masiva del empleo y los niveles de vida se vieron afectados en un 50% (Selby; 1992, 2).

Los mexicanos migrantes se dirigieron a Estados Unidos por la relativa cercanía del país del norte y porque las condiciones económicas fueron más atractivas que aquellas vividas en los países del Sur pues no hay que olvidar que América Latina vivió la década perdida en 1980 (Martínez; 1998, 54). Durante la década perdida, el estado de Puebla se suma a ese mosaico de entidades de la región en las que se ha registrado un proceso de migración internacional acelerado asociado, a claras luces, a los efectos del ajuste estructural en el campo (D´Aubeterre; 2002, 47). A su vez, en el 2000 la cifra de inmigrantes vuelve a aumentar alcanzando el 8.7% como resultado de la crisis de 1994. Durante esta crisis, la población resintió la falta de inversión y la escasez del mercado interno en sus bolsillos disminuyendo su poder adquisitivo y por ende emigrando a Estados Unidos por los mejores salarios que aumentaron un 6% en el mandato de William Clinton (http://usembassy.state.gov/colombia/wwwsbcu0.shtml), las oportunidades laborales y la bonanza económica que vivía este país con un crecimiento económico de 4% anual a diferencia de una tasa de desempleo de 7.6% y un crecimiento económico de 2% anual en nuestro país.

La ENADID (1992) señala que la participación migratoria de la población mexicana en edades productivas –de 15 a 29 años y de 30 a 49 años– es de 87.1% siendo el mayor porcentaje de población que emigra al extranjero (INEGI; 1992, 31). De esta manera, la distribución de los emigrantes internacionales por grupos de edad muestra un marcado predominio de población joven. Así mismo, el hombre es mayoría en todos los grupos –de 0 a 14 años; de 15 a 29 años; de 30 a 49 años; y de 50 a 70 años analizados

por la ENADID– sobresaliendo el de 30 a 49 años donde el hombre tiene el 46.2% y la mujer el 17.4% (INEGI; 1992, 32). En consecuencia, dentro del flujo migratorio de 1992 fueron 5 hombres por cada mujer, mientras que en el 2000 la proporción se reduce a tres hombres por cada mujer dentro del flujo migratorio; demostrando que en este último año el número de mujeres que buscaban cruzar la frontera en busca de empleo, se duplicó al pasar de 3 a 6.6% (INEGI; 2000, 58).

Igualmente, la migración al país vecino obedece a causas políticas, es decir, dependiendo de las políticas migratorias emprendidas por Estados Unidos y México –ya sean restrictivas o permitidas–, la migración aumenta o decrece. Por ejemplo, cuando la economía de Estados Unidos se encuentra en auge se practican políticas poco restrictivas, como en 1940 con el Programa Bracero, alentando la migración de mexicanos hacia el país del norte. Por otro lado, la necesidad de mantener y mejorar el nivel de vida propio y familiar; la experiencia migratoria de familiares y/o amigos que los animan; y la ayuda de las redes sociales, son algunos de los factores sociales que fomentan la migración; comprobando así la teoría de las redes sociales –analizada con mayor detenimiento en el primer capítulo de esta investigación–.

Ciertamente, para el hombre y la mujer el migrar ya significa ganar y perder muy poco; así para la mujer el fenómeno migratorio significa romper con los factores culturales que predominan en su comunidad de origen. Por ejemplo, 5 de cada 10 mujeres entrevistadas en municipios del Estado de Puebla –Atzompan, Chipilo, Coronando, Cuautlancingo, Huehuetlán, J.C. Bonilla, Santa Isabel, Santa Clara Ocoyucan, San Andrés, San Pedro, San Pedro Tlaltenango Tecuanipan y Zicatlacoyan–, afirmaron que no les importó que su familia y/o amigos pensaran que eran mujeres rebeldes,

desconsideradas y malas hijas al dejar a su familia y/o hijos por la necesidad de buscar mejores oportunidades salariales en Estados Unidos. De esta manera, la mujer decide insertarse en el proceso migratorio alejándose del control familiar para lograr independizarse económicamente y lograr sus objetivos.

Si se tiene un país rico al lado de uno pobre, el fenómeno migratorio siempre estará presente; invariablemente la oferta y la demanda de trabajo creará las condiciones necesarias para emigrar, comprobando la teoría de Everett Lee. Igualmente, la mujer y el hombre preferirán migrar que vivir en condiciones de pobreza, para mejorar su condición de vida, aún si eso significa perder la propia vida. Por ello, tal como lo señala Ivonne Szasz, "…existe un importante incremento en los niveles de participación económica de las mujeres" (García; 2000, 194), a pesar de que la migración internacional continúa siendo predominantemente masculina.

A partir de la década de 1980 el número de mujeres que emigraron a Estados Unidos aumentó. La mujer mexicana empezó a emigrar en busca de empleo para complementar el ingreso familiar, respondiendo así a una estrategia familiar, sustentando la teoría de la nueva economía explicada en el capítulo I. Además decide emprender el viaje por un creciente deseo de superación y por consiguiente de su participación en el mercado de trabajo para mejorar su propia condición; por lo que observamos que ya no emigran solamente por una estrategia familiar sino por una decisión individual sustentada en la teoría neoclásica a nivel micro.

Así, se observa que la migración femenina también tiene causas económicas políticas, sociales y culturales. La mujer opta por emigrar a Estados Unidos debido al desempleo y a los salarios bajos en México; igualmente porque tiene familiares y/o

amigos que la pueden ayudar a obtener un mejor empleo o bien uno con mejores condiciones laborales y de ingresos mejorando su situación. El deseo de superación y la mejora de su nivel de vida y/o de su familia la llevan a tomar la decisión de emigrar. De esta forma, la mujer rompe con los estereotipos, los cuales afirman que el lugar adecuado para ella está en casa. Al emprender el viaje hacia el norte "…tenía que irme [a Estados Unidos] y encontrar trabajo, mandarle dinero a mi mamá y salir adelante por mí misma; aunque aquí [San Andrés, Cholula] vieran mal que yo me fuera a los Estados Unidos porque soy mujer y eso no se estila" (Juana, 12 de agosto del 2003, San Andrés, Cholula).

Los estados que suministraron la migración internacional entre 1987 y 1992 fueron: Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Zacatecas, Chihuahua, Oaxaca, Guerrero, Durango, Distrito Federal, Baja California Norte, Sonora, Coahuila, Tamaulipas y Nuevo León. Los principales estados receptores en Estados Unidos fueron California, Texas, Arizona y Nuevo México (Martínez; 1998, 47-48). Entre 1995 y el 2000 las entidades con mayor porcentaje de migrantes internacionales fueron –en orden de importancia– Zacatecas, Michoacán, Guanajuato, Durango, Morelos, Nayarit, Estado de México, Aguascalientes, Jalisco, Hidalgo, San Luis Potosí, Tabasco, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo (INEGI; 2000, 35) (http://oncetv-ipn.net/migrantes/mapas/#).

Del total de la población femenina migrante, el 49% provenía de la región norte, (Baja California Norte y Sur, Chihuahua, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas); 38% del Bajío, zona tradicional de migración (Aguascalientes, Guanajuato, Michoacán, San Luis Potosí, Zacatecas); y sólo 13% del Centro y Sur-Sureste (DF, Hidalgo, México, Guerrero, Oaxaca). Las entidades estadounidenses en las que principalmente se concentró la población migrante femenina fue: California 36% y Texas 35%, el 11% se reúne en los

estados fronterizos con México, mientras que el 20% se interna al centro y norte de Estados Unidos (http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/Boletines/PDF/bolet15.pdf).

De esta manera, es claro que los estados del norte del país siguen siendo los principales expulsores de migrantes, tanto de hombres como de mujeres. Asimismo, los estados del Bajío se mantienen sin variaciones significativas, como los tradicionalmente expulsores de migrantes. Cabe señalar que en la región Centro y Sur-Sureste hay cambios en cuanto a los estados, incorporándose Morelos y el Estado de México dentro de los primeros diez estados expulsores de migrantes. Así comprobamos que las variaciones en los estados se deben también a factores políticos y económicos. En Morelos, por ejemplo, los cambios políticos –al ganar el Partido Acción Nacional en el 2000– generaron un deterioro en el nivel de vida de la población, disminuyendo los empleos por el cierre de empresas importantes como Textiles de Morelos, estableciendo las condiciones adecuadas para la emigración. **(Ver anexo A y B, p.116 y 117.)**

La ENADID (1992) señala que entre 1987 y 1992 salieron del país 2 millones de personas. Durante 1987 y 1992 los hombres y mujeres de entre 15 y 50 años, que migraron a Estados Unidos, representaron 3.19%, de los cuales 1.68% fueron mujeres y 4.84% fueron hombres (Martínez; 1998, 54). La ENADID (1997) indica que de los 2.2 millones de personas que fueron a trabajar a Estados Unidos durante 1992 y 1997, 86% fueron hombres y 14%, mujeres. En términos absolutos se registró un aumento de la migración femenina, al pasar de 88 mil mujeres en 1987-1992 a 115 mil en 1992-1997 (http://www.cimacnoticias.com/noticias/02jul/02072402.html).

Por otro lado, en el 2000, la población que emigró al extranjero fue de 1.6 millones de personas, las cuales representaron 1.7% del total de la población residente

(INEGI; 1997, 64). Las cifras publicadas por el INEGI durante 1987 y 1992 mostraron que el número de emigrantes mexicanos fue de 2 millones; sin embargo esta misma fuente señala que para el 2000 la cifra se redujo a 1.6 millones (INEGI; 1997, 67). La Encuesta Continua de Población de Estados Unidos de 1999 confirma lo contrario al estimar la cifra alrededor de 13, 495, 938 mexicanos (Lugo; 1999, 22) que residen en el país vecino de los cuales 3.6 millones son mujeres mexicanas (Vélez-Ibáñez y Anna Sampaio; 2002, 40). Las cifras muestran una diferencia abismal sin disminuir drásticamente de 1999 al 2000; al pasar de 13 millones aproximadamente a 1.6 millones.

Además el jueves 28 de agosto del 2003 en la Universidad de las Américas, Puebla (UDLA-P), el ex–canciller Jorge Castañeda subrayó en la conferencia *Ideas de cambio*, que el número de migrantes mexicanos va en aumento día a día a pesar de las políticas restrictivas que Estados Unidos ha llevado a cabo para frenar la inmigración de mexicanos. El incremento del envío de remesas que en el 2002 llegó a 9.3 billones de dólares (Vélez-Ibáñez y Ana Sampaio; 2002, 40), es un reflejo claro de que los migrantes mexicanos han ido en aumento y no en descenso. Aunque la mujer representa una de las poblaciones más vulnerables en la migración no autorizada a Estados Unidos –por los riesgos que representa el cruzar la frontera–, su número se ha incrementado. De acuerdo a la investigadora Elaine Levine, del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en el 2002 el 48% de la población de origen mexicano en el vecino país del norte fueron mujeres (http://www.cimacnoticias.com/noticias/02jul/02072402... html). Asimismo, una evidencia que demuestra un cambio en las pautas de migración femenina, se refleja en que a pesar de que 56% de las trabajadoras migrantes en Estados

Unidos son solteras, 42% son jefas del hogar enviando dinero a sus familiares en México (http://www.cimacnoticias.com/noticias/02ene/s02011501.html). Este fenómeno se debe a un cambio en las relaciones de género, las cuales hacen que aparezcan más hogares encabezados por mujeres decididas a dirigir sus propios recursos.

3.2. Antecedentes de la migración femenina.

El fenómeno migratorio que nos atañe –como ya se mencionó en el capítulo anterior– debe ser analizado tomando en cuenta sus orígenes y causas para poder así comprender y estudiar el aumento de la migración femenina. Por lo tanto, este apartado se enfoca al análisis de de los orígenes y causas de la mujer mexicana migrante a través del tiempo. El incremento en el número de migrantes en las últimas décadas se debe en gran medida "…al cambio en las estructuras económicas de los países tanto de origen como de destino; de la competitividad de los salarios al buscar mejorar sus condiciones de vida; del cambio del ambiente social y de la modificación de las estructuras familiares, entre otras causas" (Lugo; 1999, 11).

Para el estudio de la migración femenina es esencial valorar los flujos internos "…como las migraciones de origen rural hacia las áreas metropolitanas y las migraciones desde diversas zonas del país hacia las ciudades de la frontera norte de México" (Szasz; 2000, 177) (Goldsmith; 1998, 123); que al irse desarrollando, gradualmente constituyeron la migración internacional. A finales de 1980 y a mediados de 1990, se estableció la relación de las migraciones con los cambios en los modelos de desarrollo de México y las características de los mercados de trabajo femenino en las zonas de origen y destino. En el campo por ejemplo, la división del trabajo por sexo "…unida a la penetración

capitalista y a las características del modelo de sustitución de importaciones" (Szasz; 2000, 178), significó la destrucción de las actividades desarrolladas por la mujer, sin que se crear formas alternas de empleo para ella en el medio rural; orillándola a salir de sus comunidades.

Además, la mujer que migra a la ciudad donde trabaja como empleada doméstica, antes de 1980, se mudaba con facilidad porque fueron el sostén doméstico de la familia. "Las remesas…del trabajo de las migrantes fueron para la sobrevivencia del hogar, la adquisición de bienes de consumo, el sostenimiento de la educación de los hermanos menores y, eventualmente, la compra de tierras" (Szasz; 2000, 181). Desde temprana edad, las niñas empiezan a ser económicamente independientes en las ciudades y envían parte de su sueldo a sus casas (Shanti; 1993, 7).

Héctor Aguilar Camín señala que las crisis económicas ocurridas en México, provocan un movimiento de civilizaciones de lo rural a lo urbano. Las prácticas laborales cambian para la mujer. La mujer del campo en busca de un trabajo que le permitiera aumentar el presupuesto familiar se dirigía a la ciudad (Keremitsis; 1983, 298). La migración interna del hombre hizo de la mujer el pilar principal del hogar convirtiéndose en responsable de la supervivencia familiar. Sin embargo, ésta a su vez emigró gradualmente, primero a alguna ciudad en el interior del país y posteriormente a Estados Unidos. La razón principal de la migración de la mujer es el incremento del desempleo y la disminución del ingreso del hogar. Estos factores motivan a la mujer a ir en la lucha de una mejor vida a lado de su esposo o ella sola. Además, Carmen Gregorio Gil afirma que los cambios globales han ido agravando la condición de la mujer del sector rural e indígena, siendo éstos los sectores más desfavorecidos. Dichas áreas se han convertido en

uno de los grupos que aparece, por un lado, con un menor apoyo institucional y con una mayor responsabilidad en la generación de ingreso para el mantenimiento del grupo doméstico (Gregorio; 1998, 92). La falta de acceso y calidad en los servicios de salud de la población femenina rural e indígena se recrudece con la migración. Los pueblos indígenas se han empobrecido por la pérdida de riquezas naturales como la tierra, el agua o los bosques. También el poco acceso a la educación está vinculado con la imposibilidad de cuidar la salud.

La emigración de mexicanas hacia el país vecino se debe, en mayor medida, a la problemática económica, política y cultural del pasado –que ya hemos mencionado en el capitulo anterior– y sobre todo a la diferencia de salarios entre México y Estados Unidos del presente. El crecimiento del desempleo y la falta de oportunidades han hecho que las trabajadoras mexicanas salgan de nuestro país con el fin de mejorar su condición y la de sus familias. Antonio Machuca señala que algunas de las características de esta fuerza de trabajo, como la poca calificación, estar en edad económicamente activa y aceptar un salarios bajos, están inmersas dentro de la población que representa la base económica de países como México.

Al mismo tiempo, el gobierno mexicano ha sido incapaz de absorber la población obrera activa y la creciente dimensión de la misma frente a una tecnología naciente y tardía (Machuca; 1990, 145). Esto tiene sus bases en el movimiento migratorio del campo a la ciudad, donde los obreros buscan integrarse al sector industrial, pero no cuentan con la preparación necesaria y/o las modernas maquinas industriales que sustituyen paulatinamente la fuerza de trabajo.

Además de esta divergencia, la sobrepoblación relativa del capitalismo norteamericano no está conformada solamente por su clase obrera nativa, sino por la del país colindante. De esta forma, los hombres mexicanos comenzaron a emigrar al país vecino en busca de trabajo, esperando una mejora salarial y una mejora general, seguida por las mujeres que no pudieron cruzar la frontera y permanecieron en ella trabajando en la industria maquiladora. La mujer ha ido de la parcela a la maquila y la prueba está en que el sector de las maquiladoras es mayoritariamente femenino. Así, la mujer es protagonista en la migración; teniendo que enfrentar los mismos riesgos y peligros que un hombre. "… la migración de mujeres mexicanas a los Estados Unidos, es el resultado de factores económicos –oferta y demanda de mano de obra barata – y factores sociales – redes sociales–" (Woo; 1995, 3). Definitivamente, la enorme desigualdad salarial entre México y Estados Unidos fomentan la migración de la mujer.

En consiguiente, las primeras mujeres que emigraron siguieron al hombre. Sin embargo, ahora ellas son las que emigran a Estados Unidos sin la ayuda de familiares o amistades que se encuentran "del otro lado" o ya están de regreso y que son un apoyo en el cruce y estancia del migrante –sea hombre o mujer–, llamada redes sociales. Esto se debe a que toma una decisión personal con el fin de mejorar su propia condición (Lugo; 1999, 24).). En el creciente flujo migratorio femenino hacia Estados Unidos, "…se ha reportado el incremento de mujeres solas que emigran para trabajar, así como el aumento de su participación económica" (Szasz; 2000, 194).

Ivonne Szasz junto con Hugo y Lim afirman que existen diversas formas de migración femenina. Una es la migración en la que existe un protagonismo individual; donde la mujer por decisión propia se va a Estados Unidos buscando nuevas

oportunidades para superarse y/o mejorar su condición, la cual tiene entre 15 y 30 años de edad. Por otro lado, se encuentran aquellas que forman parte de un movimiento familiar, quienes van siguiendo al esposo, padre o hermano. Por último, las migraciones con fines matrimoniales y laborales, se caracterizan porque el fin de la mujer migrante es encontrarse con su pareja para casarse y residir permanentemente en dicho país. También, el mercado laboral es determinante, ya que existe el deseo de migrar para laborar permanente o temporalmente en Estados Unidos (Szasz; 2000, 170).

Finalmente, entre los distintos tipos de migración femenina que se mencionan en el párrafo anterior, ha existido una relación de uno con otro. Las circunstancias hacen posible que una mujer se incorpore a un trabajo aunque no haya sido su primera intención. Szasz afirma que "…la migración de mujeres responde a influencias económicas, sociales y culturales vinculadas con la construcción social de lo masculino y lo femenino, afectando y siendo afectada por las relaciones de género" (Szasz; 2000, 168). Asimismo, la influencia económica es una causa de migración que ha estado permanente en la mujer mexicana, aunque a ella se une el aspecto sociocultural. La mujer sola o con familia, ha aspirado a tener un prestigio social, tener un nivel social y económico más alto. Además, el hecho de salir de casa de los padres, dejar al esposo o simplemente partir sola, ha roto con el estereotipo sobre la mujer de casa. Las redes sociales, merecen un profundo análisis en el proceso migratorio de México a Estados Unidos, pues a pesar de las razones que la haya empujado a emigrar, con el apoyo de dichas redes, ha podido insertarse en el mercado laboral. Igualmente, la influencia política en la migración femenina es fundamental, pues las políticas migratorias de ambos países pueden relajar y hacer más fácil el cruce en la frontera o limitar la

migración [Sobre las políticas migratorias hacemos un análisis al final de este capitulo]. De esta manera, las condiciones económicas, políticas y sociales se conjuntan y empujan a la mujer a luchar por bienestar económico personal y familiar (Carrillo; 1982, 3).

El patrón había sido predominantemente conformado por hombres y la migración de la mujer se asociaba como parte de la reunificación familiar (Woo; 1995, 6). Es por ello que se ha sostenido que la mujer emigra de manera dependiente, es decir, emigra como esposa, hijas, acompañando a su marido o padre; para cambiar de residencia o bien para completar la familia lejana. Esta percepción de la migración femenina tiene connotaciones sociales y culturales puesto que la mujer que emigraba, por lo general, era casada –acción natural de los roles–.

Ejemplo de ello es Julia, quien vivió en Estados Unidos un año. Julia se fue con toda su familia siguiendo al papá y al no adaptarse decidió regresar a México. Por lo tanto, no se consideraba relevante estudiar las características de la migración de la mujer, mientras conociera la migración masculina. "…ya no llegan a la frontera exclusivamente aquellas mujeres que forman parte de una familia, sino también una importante corriente de mujeres solteras con la principal atracción de encontrar trabajo" (Julia, 7 de agosto del 2003, San Andrés, Cholula) (Carrillo; 1982, 3). La mirada de género sobre los desplazamientos migratorios femeninos fue una consecuencia del reconocimiento de las migrantes como trabajadoras, como personas que se desplazan movidas por una determinación laboral, y no de simples acompañantes o migrantes "asociacionales" (Ariza; 2000, 34).

De la misma manera, Shanti comenta que la migración femenina está ligada a modelos específicos de género en cuanto a la demanda de trabajo en ciudades; es decir,

en las ciudades fronterizas el trabajo femenino cubre las demandas de los contratantes o de los dueños de las empresas maquiladoras. La mujer que sale de su comunidad de origen es captada por empleos que requieren de baja calificación y con un salario bajo; siendo explotadas y segregadas tanto en puestos como en salarios. Tijuana y Ciudad Juárez, las ciudades fronterizas más grandes presentaron entre 1950 y 1987 índices más bajos de población masculina que los de la República mexicana en su conjunto. Así, es claro que abundan las oportunidades disponibles para mujeres en sectores del servicio industrial; estas actividades registraron un alza con el auge de los procedimientos de exportación en la región del sudeste de Asia y ciudades de América Latina.

El papel que la mujer desempeña dentro de la migración es visto como una estrategia familiar; aunque el aumento del número de mujeres migrantes responde al papel que las mujeres han asumido como parte de las estrategias de sobrevivencia adoptadas por los hogares frente a las frecuentes crisis económicas de México (García y Oliveira; 1992, 88) (Castillo; 2001, 44). Aunado a ello, la migración también significa para las mujeres "… más bien una forma de realización personal al no ver satisfechas sus expectativas, principalmente de ingreso y trabajo, siendo diferencial por sexo…" (Pimienta; 2001, 366). Sin embargo, para Hondagneu-Sotelo, las migraciones no son el resultado de estrategias familiares "… ni de adaptaciones unívocas de los hogares a las presiones macroestructurales, sino del ejercicio de múltiples intereses y jerarquías de poder que coexisten en los hogares" (Hondagneu-Sotelo; 1994, 76). En particular, afirma que las jóvenes no emigran como emisarias familiares sino motivadas por una búsqueda personal.

Como ya mencionamos en el inicio de esta investigación, la migración hacia Estados Unidos siempre ha existido. Las transformaciones del papel de la mujer migrante, están ligadas con el cambio en su rol y en las responsabilidades dentro de la unidad familiar. La mujer ha tomado las riendas, tanto en el interior como fuera de los hogares. En el plano económico, la mujer ha incrementado su participación en el mercado de trabajo de 1970 a 1987. Con el "boom petrolero" de 1976 a 1987, México experimentó una expansión en la industria moderna de servicios y manufactura, aumentando el nivel de trabajadores del sexo femenino en dicho sector (García y Oliveira; 1992, 1). La mujer casada con hijos pequeños y con un nivel educativo bajo, buscó tener un ingreso alterno al de su marido. En 1976 se incorpora al trabajo la mujer joven y en 1982 la mujer mayor recurre a empleos informales para mantener su nivel socioeconómico.

La independencia económica que la mujer comienza a sentir y la difusión sobre las nuevas posibilidades de trabajo a la que una mujer tiene derecho a acceder, es parte elemental en la transformación de los papeles tradicionales, pues sale del hogar; ya sea como mujer soltera, casada o jefa de familia. Por lo tanto, la mujer también elige migrar y arriesgarse al viaje –teniendo un vago conocimiento de los posibles peligros– a quedarse en su comunidad de origen y seguir padeciendo las dificultades que trae consigo el nivel de vida anterior al de tomar la decisión de emigrar. "Son las adversidades locales las que tienden a presionar a la persona para que emigre y las ventajas en cuanto a mejorar la calidad de vida trabajando en el extranjero las que tienden a atraerla" (Lugo; 1999, 26).

3.3. La mujer mexicana migrante y su incorporación al mercado de trabajo.

El análisis de la migración femenina como un proceso y un acontecimiento que afecta de manera drástica la vida de los individuos y grupos que la viven, ocurre en regiones fronterizas debido a la interacción y a la dinámica nacional con el país vecino. La migración laboral femenina a la frontera norte se ha centrado en la maquila, por lo que los estudios con una perspectiva de género relacionada con el proceso migratorio hacia el norte son recientes (González; 1995) (Barrera y Oehmichen; 2000) (García; 2000). Anteriormente se aplicaba la relación como una "feminización de la fuerza de trabajo" y no como un factor importante que podía ayudar a la equidad de género.

Desde 1970 el flujo migratorio femenino ha tenido cambios fundamentales, ya que se establecen en zonas donde existen oportunidades para emplearse. Primero las mujeres jóvenes llegaban a la frontera con la esperanza de encontrar trabajo como empleadas domésticas, puesto que la industria era predominantemente masculina. Después la orientación laboral de la mujer cambió y participó activamente en labores agrícolas e industriales de la frontera mexicana y/o del país vecino del norte. En la década de 1980 se modificó el modelo de desarrollo mexicano, orientando al país hacia el comercio internacional y en consecuencia se originó un cambio en los patrones migratorios. Dichos cambios fueron seguidos desde 1970 con una orientación agrícola y comercial de exportación y por la instalación de industrias ensambladoras de productos para exportación en las ciudades de la frontera norte. Es por ello que la inserción de las mujeres en la industria coincide con el desarrollo del programa de maquiladoras, por lo que el patrón migratorio a la región fronteriza no solamente ha aumentado desde 1940, sino que a partir de 1970 su composición sería predominantemente femenina (Szasz; 2000, 187).

La migración femenina a la frontera norte se ha caracterizado por ser urbana – principalmente del Centro y Norte del país– y entre ella se observa una presencia destacada la mujer joven y soltera (Szasz; 2000, 188). Manuel A. Castillo señala que Pick y Butler ven en la frontera norte "…una especie de zona de amortiguamiento 'buffer', o zona intermedia entre el alto grado de desarrollo del país vecino y las condiciones económicas, y en general, de vida del resto de la nación" (Castillo; 2001, 42). Las regiones fronterizas de un país, al igual que el resto de las regiones, adquieren relevancia en razón de los procesos, relaciones y papeles que se desempeñan en determinadas circunstancias históricas. Estos sucesos pueden surgir tanto de sus vínculos con la dinámica nacional como por los nexos con los países vecinos. De esta forma, la relevancia de las relaciones de México con Estados Unidos ha hecho que la dinámica y la importancia de la frontera norte sean de interés nacional.

Entonces, como ya se mencionó, la condición de 'vecindad' con otro país donde existe una economía y una cultura muy diferente a la de México, hace posible observar la desigualdad en el nivel de desarrollo. En consecuencia, la frontera norte es escenario de prácticas y procesos propios de esos territorios. La forma de vida es diferente y se observa una manera de vestirse y de comunicarse entre la población fronteriza – por ejemplo 'el spanglish'. "El estilo de vida en quienes forman la región produce situaciones de ventaja y desventaja produciendo una condición de desigualdad como resultado de procesos históricos distintos" (Castillo; 2001, 36).

La industria maquiladora es parte fundamental en el mercado de trabajo fronterizo. En las ciudades fronterizas del norte de México se caracteriza Tijuana donde la maquila ha sido y continúa siendo una de las principales fuentes de trabajo para las

mujeres. El comercio y los servicios de turismo estadounidense han proporcionado empleos para la mano de obra femenina. Además, la modernización de la administración pública abrió posibilidades de empleo femenino en actividades de servicios al público, aunque estos aun no sean suficientes. Sin embargo, para 1987 casi 20% de la PEA femenina se concentraba en las maquiladoras, y de acuerdo con datos de la Encuesta Socioeconómica Anual de la Frontera Norte, aproximadamente 62% de los trabajadores de estas empresas fueron mujeres (López; 1995, 165).

Las plantas empacadoras y los talleres contratan preferentemente a solteras jóvenes, quienes se trasladan cotidianamente o son transportadas en grupo desde lugares cercanos. En este tipo de empleo prevalece la desventaja salarial y "la segmentación ocupacional de las mujeres". Las posibilidades de ascender un puesto en este tipo de empresas, son casi nulas para la mujer, ya que existe una jerarquía establecida muy rígida que fija el tipo de puestos a los que puede llegar una mujer, además cuando existen posibilidades de ascenso comúnmente están mediadas por la acreditación de cursos de capacitación fuera del horario de trabajo, lo cual para muchas de ellas es imposible realizar, debido a las responsabilidades que tienen en sus hogares y el nivel de escolaridad del que dependen. Aun así, los mercados laborales se extendieron para aquella mujer que no cruzó la frontera y/o que no tuvo éxito en su intento (Szasz; 2000, 196).

Las condiciones de la mujer migrante que se incorpora en la maquila son semejantes con respecto a la mujer residente. A pesar de ello, la migrante experimenta mayor rotación en el trabajo y dicha inestabilidad en el empleo es grave para las migrantes que apenas llegan a la frontera. Las mujeres solteras tienen menor acceso a las

ramas industriales mejor remuneradas, concentrándose en la industria del vestido donde las remuneraciones y las condiciones de trabajo son inferiores la rotación en el empleo es mayor. Estas desigualdades indican que la distribución de las tareas derivadas de la reproducción, asignadas a las mujeres exclusivamente, son una limitante que las sitúa en desventaja para competir en los mercados de trabajo (Szasz; 2000, 193).

Asimismo, la mujer muestra un nivel de rotación laboral menor al de los hombres (Canales; 1995, 150). Lo cual significa que existe un campo de trabajo abierto para las mujeres que deciden migrar y que son estables – como jefas de familia y con hijos –. Ante este panorama, la industria maquiladora tiene características a favor de la mujer migrante, puesto que es de fácil acceso para ellas. Silvia López señala que en 1987, en el caso de Ciudad Juárez, se observaba una economía terciarizada ocupada en comercio y servicios en un 52.2%. Le sigue en importancia el servicio maquilador con un 30.1% mientras que el resto se desarrolla en otras actividades. Al mismo tiempo, se encontraron transformaciones importantes en la industria maquiladora, no obstante persiste el fenómeno de segregación para las mujeres en varios y diversos niveles (De la O; 1995, 264-265).

Las crisis económicas propician que la industria y las empresas tomen ventaja de la fuerza de trabajo masculina y femenina. Además, las condiciones estructurales que abundan en el mercado de trabajo de dicha región son complejas. Finalmente, el empleo industrial antes de 1970 fue una actividad predominantemente masculina, hoy en día industrias como la maquila se caracterizan por emplear mujeres de manera preferente argumentando que la delicadeza y paciencia para el trabajo de la mujer son características favorables para la empresa. Sin embargo, existen interpretaciones que explican lo anterior

bajo el pretexto de intentar extender el control ideológico de la familia a la fábrica como un mecanismo para abaratar la mano de obra femenina en relación con la masculina. Es decir, en la industria maquiladora el género actúa como elemento de segregación ocupacional –con precaria seguridad social–, al que se agregan la edad y el estado civil (López; 1995, 165).

Por otro lado, al llegar a Estados Unidos el tipo de empleo para la mujer migrante se encuentra en el sector informal –por su calidad migratoria[*]– con actividades manuales donde las mujeres trabajan en el área de servicios. De esta manera, se emplean en el trabajo doméstico asalariado como costureras, niñeras o en el ensamblaje en fábricas que en la mayoría de los casos, cuentan con malas condiciones de trabajo. El salario que reciben va desde pago en especie [dándole comida o lugar donde dormir] hasta niveles por debajo de los normales debido a su calidad de inmigrante indocumentada.

De la misma forma, la mujer joven migrante emigra sin estar acompañadas ni por sus esposos, ni por sus padres –con baja escolaridad, sin opciones de ayuda por su estado civil y con mayores carencias económicas–, encontrando una gama restringida de trabajos y lugares para vivir por lo cual son más susceptibles de soportar arbitrariedades laborales. Ivonne Szasz comenta que el servicio doméstico se convierte en una de las pocas actividades aceptables para las jóvenes sin familia en el lugar de destino, por el tipo de arreglo residencial que implica (Szasz; 2000, 192); sin embargo, se pueden dar otras oportunidades cuando las mujeres migrantes cuentan con redes sociales que la ayudan a conseguir trabajo.

---

[*] La Ley General de Población explica las diferentes calidades migratorias que puede tener un extranjero al entrar al país: no inmigrante (extranjero legal que se interna en el país temporalmente), inmigrante (extranjero legal que se interna en el país con el propósito de radicar en él) inmigrado (extranjero que por declaratoria expresa adquiere derechos de residencia definitiva en el país).***

Cuando las alternativas son escasas, la mujer mexicana migrante no puede darse el lujo de rechazar empleos con salarios o condiciones laborales por debajo de las normales. Estos empleos de menor prestigio y remuneración no le permiten el acceso a los derechos sociales, debido a la falta de documentos legales; limitando las opciones de trabajo y poniendo de manifiesto la vulnerabilidad de la mujer migrante con respecto a la población nativa pues entre el residente y el indocumentado la distancia en derechos es abismal. (Szasz; 2000, 192-194).

Con el tiempo y ayudadas por las redes sociales, la mujer mexicana indocumentada busca espacios en el sector formal de la economía utilizando documentos falsos (Woo; 1995, 6). La mujer migrante consigue trabajos que le permiten tener más autonomía, una mayor flexibilidad en los horarios y un mejor salario. Por consiguiente, la mujer labora en tiendas departamentales, como cocinera, trabajadora de cafeterías, limpieza y como ayudante de enfermera. De acuerdo a Ivonne Szasz este cambio se puede vincular con la mayor escolaridad, el origen más urbano de las mismas y también con una consolidación de las redes migratorias (Szasz; 2000, 193) (Hondagneu-Sotelo; 2001, 206-207). Anteriormente, los espacios laborales se llenaban con mano de obra no calificada pero paulatinamente un creciente número de profesionistas y empleados públicos se han convertido en la mano de obra califica utilizada.

De acuerdo a Pierrette Hondagneu-Sotelo, la mujer mexicana migrante se emplea en ocupaciones que estén de acuerdo a su clase social [baja, media o alta] en el sector agrícola recolectando frutos o en la limpieza; a su raza [hispana] en relaciones de

servidumbre[*]; a su género [femenino] como costureras y/o niñeras; y a su calidad migratoria [inmigrante] en fábricas y talleres que no gozan de buenas condiciones de trabajo (Hondagneu-Sotelo; 2001, 212). La estructura de las ocupaciones sigue estando concentrada en los servicios personales y domésticos para la mujer migrante. Y a pesar de la mayor escolaridad de la mujer mexicana migrante se observa que siguen empleándose en actividades exclusivas de la mujer.

Advertimos una diferenciación entre las actividades desempeñadas por el hombre y la mujer siendo claro que la mujer realiza actividades domésticas y el hombre actividades extradomésticas como la construcción. La diferenciación se debe a que las ocupaciones de la mujer se perciben como exclusivas de ella, debido al desprestigio que tienen –por ser ocupaciones propias de mujeres y además mal remuneradas– por lo cual no atraen al hombre. Así el desfase laboral entre el hombre y la mujer con respecto a calificación [habilidades manuales contra habilidades físicas], tipo de ocupación [costura, limpieza, contra construcción] e ingresos [5 dólares la hora contra 10 dólares la hora] es mucho mayor para la mujer mexicana migrante, lo cual indica una situación adversa derivada de su condición genérica (Szasz; 2000, 193) (Hondagneu-Sotelo; 2001, 207).

De esta forma, el trabajo ofrecido a la mujer migrante está lleno de desventajas como los bajos salarios –la mujer recibe 5 dólares por hora cuidando a un niño mientras que el hombre recibe entre 10 a 15 dólares la hora pintando una casa–; las malas condiciones laborales –teniendo horarios de 12 horas, sin condiciones higiénicas en las maquilas por ejemplo–. Estas desventajas se derivan de su condición genérica y migratoria; explotando los atributos femeninos en empleos con elevadas proporciones de

[*] Lo cual responde a la relación entre sus características físicas –como el color de piel, el cabello y la altura– con sus habilidades intelectuales. Así los morenos eran vistos como inferiores por su color de piel distinto al de los norteamericanos en el siglo XVI.

mujeres migrantes, como son las maquilas, las fábricas, los talleres de ensamblaje, desempeñándose como costureras, cocineras, niñeras donde todas las ocupaciones se relacionan con la esfera privada y con lo doméstico (Szasz; 2000, 192-194).

La mujer mexicana migrante encuentra trabajo, sin importar que sea en el sector formal o informal de la economía norteamericana y sin importar las condiciones laborales y los bajos salarios, pues a pesar de ello, la mujer mexicana migrante sabe que se encuentra en mejor posición económica que cuando estaba en su país. Lo sabe puesto que le alcanza para comprar comida, pagar la renta y mandar dinero a su familia en México. "…uno sufre [en Estados Unidos] pero prefiero ir a trabajar y mandarle dinero a mis papás para que le sigan con la construcción de la casa…aunque me amarre el cinturón allá; que estar aquí ganando una miseria que apenas alcanza para comer" (Eloisa, 13 agosto, Cuautlancingo).

De esta manera, cuando la mujer "principal" emigra –es decir la madre o la esposa que encabeza el hogar– invariablemente manda dinero a su familia. Las remesas constituyen una fuente de ingresos importante para la familia e hijos que se quedaron en la comunidad de origen. De esta forma Carmen Gregorio Gil señala que la mujer mexicana migrante busca una red de parentesco femenino para apoyo y distribución de las remesas. En el caso de Graciela aunque está casada, manda dinero a su madre puesto que su esposo no trabaja y su hijo de 4 años vive con ella. Así, esta red de parentesco femenino ayuda a distribuir el dinero para la manutención de su hijo (Gregorio; 1998, 155-164).

Es precisamente la emigración de la mujer y el envío de remesas, un factor capaz de producir continuas relaciones entre la comunidad migrante y su comunidad de origen.

Así, la identidad cultural difícilmente se pierde y no es extraño que, en la comunidad de origen, las personas que han emigrado hayan adoptado actitudes o términos propio del país vecino comprobándose la teoría del transnacionalismo. Igualmente, debido a que en el 2002 el envío de remesas llegó a 9.3 billones de dólares representando 2.5 millones de dólares por hora (Vélez-Ibáñez y Ana Sampaio; 2002, 40) constituye parte importante del proceso migratorio entre México y Estados Unidos por lo que en el siguiente apartado analizaremos las políticas migratorias de ambos.

3.4. Las políticas migratorias frente al Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

La mujer mexicana migrante es parte esencial del proceso migratorio y en dicho fenómeno ambos gobiernos han llevado a cabo negociaciones y políticas migratorias constantes que incluyen al hombre y a la mujer, de acuerdo al contexto actual, el cual está caracterizado por tratados comerciales en el marco de la globalización. Sin embargo, no existen políticas migratorias con una perspectiva de género, por lo que se analizarán las políticas migratorias de México y Estados Unidos en torno al TLCAN. Además los acontecimientos terroristas del 11 de septiembre del 2001 produjeron un cambio en las relaciones entre ambos países. A partir de dicho suceso, la política estadounidense tiene una sola prioridad: el terrorismo la cual ha girado alrededor de la seguridad nacional. Por consiguiente, las políticas migratorias estadounidenses se volvieron más restrictivas y con ellas el aplazamiento de un posible acuerdo migratorio.

Como ya se mencionó en el capítulo II el incremento del flujo de mexicanos responde, en mayor proporción, a los cambios económicos que ambas naciones han experimentado. La inmigración de nuestro país representa el mayor problema para el país vecino ya que a pesar de que Estados Unidos ha recibido flujos migratorios centroamericanos, es la inmigración mexicana la que constituye el mayor número. Por ello, la atención del gobierno estadounidense se enfoca a los mexicanos en su país. Sin embargo, una de las estrategias que dicho gobierno aplica, consiste en exigir al gobierno de México controlar la frontera sur, para evitar el paso a migrantes de otros países latinos. De acuerdo al Censo de Estados Unidos de 1990, la población latina es de 22 millones, de ellos los mexicanos hacen 13 millones, es decir 62% del total. En el 2000 de 32.8 millones de latinos residentes en Estados Unidos, el 66.1% son mexicanos y se piensa que la población latina se duplicará para el 2025 y nuevamente para el 2070 para formar casi el 30% del total de la población de Estados Unidos. Aunado a lo anterior, la globalización ha afectado el crecimiento de la población en cuanto a velocidad e intensidad (Vélez-Ibáñez y Anna Sampaio; 2002, 4).

Por consiguiente, es necesario analizar la frontera México - Estados Unidos, punto de cruce de migrantes que se dirigen hacia el norte, la cual ha sufrido un cambio radical entre 1991 y 1999. Anteriormente prevalecía el caos, poco control y una vigilancia precaria. Meter Andreas señala que a lo largo de la frontera se han cambiado políticas fronterizas; por ejemplo el estrecho México-California –zona popular históricamente–, ya que en 1991 tuvo poca atención con respecto al mantenimiento, vigilancia y con una actividad política marginalizada. En 1999 la situación es inversa, ambos lados del territorio han llevado a cabo campañas extremas para combatir el paso ilegal de

inmigrantes. El tamaño de la patrulla fronteriza se ha duplicado desde 1993 junto con el nuevo slogan: “a career with borders but no boundaries” (Andreas; 2000, vii).

Meter Andreas cuestiona la explicación del acelerado incremento de las políticas fronterizas porque la “apertura” económica de las fronteras sucede al mismo tiempo que el reforzamiento legal y político de la zona. Esto es más notable a través del TLCAN, ya que México tiene dos importantes exportaciones: el tráfico de drogas y los migrantes laborales indocumentados. De los cuales los migrantes laborales indocumentados no estuvieron dentro de las negociaciones de dicho tratado. Esta situación dio como resultado la construcción –en ambos países– de una relación económica sin barreras, pero con una frontera física “abarricada” (Andreas; 2000, x).

De igual forma, los vaivenes de la economía condicionan las políticas migratorias del país receptor. Ejemplo de ello es La Gran Depresión, ya que en este periodo fueron expulsados y deportados miles de mexicanos, provocando el incremento de la inmigración indocumentada. En 1924 se crea la patrulla fronteriza como primer signo de contención de la emigración indocumentada, “…siendo crucial la identificación de los mexicanos como ‘los otros’ y como ‘los extranjeros’ en la región” (Nevins; 2002, 53). Por ello, el hecho de cruzar la frontera se volvió un evento permeado por el control acérrimo, lo cual trajo como consecuencia el aumento de los costos para los migrantes mexicanos indocumentados. Para los estadounidenses, el cruzar era un crimen, catalogado como un *misdemeanor* o *felony*[*] si cruzaban más de dos veces (Nevins; 2002, 53), con lo cual se establece el término “illegal”.

Las estrictas leyes de migración estadounidenses no necesariamente detienen al inmigrante, sino que alientan la migración indocumentada debido a los trámites y

[*] Delito de menor y mayor cuantía respectivamente.

documentos que la migración documentada requiere. Por ejemplo, las personas del sector rural carecen de cuentas bancarias sólidas. Asimismo, los empleadores que quieren pagar la menor cantidad de impuestos prefieren trabajadores indocumentados. Por medio del IRCA, se sanciona el trabajo de los inmigrantes indocumentados y a quienes los emplean. De esta forma, se intenta borrar la presencia de los inmigrantes indocumentados al privarlos de su capacidad para sobrevivir económicamente.

Desde 1980 los excesivos niveles de migración crearon un clima de incertidumbre entre la población estadounidense que veía a la frontera sur como una región fuera de control (Nevins; 2002, 6). Debido a este periodo, se tomaron políticas drásticas para frenar la inmigración de mexicanos, como la propuesta 187 que negaba la educación pública, los servicios sociales, el servicio médico –excepto en caso de emergencias– a los inmigrantes indocumentados. Es importante mencionar que el nativismo de los norteamericanos, caracterizado por "… sentimientos antiinmigrantes, por una oposición a las diferencias socioculturales y por un rechazo de sus minorías" (Nevins; 2002, 97), surge con mayor fervor en tiempos de poca seguridad del empleo, incertidumbre económica e inestabilidad. En esta década los norteamericanos pensaron que estaban siendo invadidos silenciosamente, por lo que utilizaron métodos infrahumanos en contra de la migración indocumentada. Ejemplo de ello son las organizaciones clandestinas que tenían como objetivo "cazar" a personas que intentaran cruzar la frontera y/o que vivieran dentro de su territorio.

En 1993 el World Trade Center fue atacado al colocar una bomba, por un inmigrante indocumentado. Además ocurrió el asesinato de dos agentes del Central Intelligence Agency (CIA) en manos de inmigrantes lo cual alimentó los sentimientos

antiinmigrantes; para 1994 la migración indocumentada se había vuelto un tema de importancia nacional. Por lo tanto, Estados Unidos ha empleado políticas migratorias encaminadas a detener el flujo migratorio como: la Operación Bloqueo en 1993, el Plan Portero en 1994, la Operación Guardián en 1994, la aprobación de la iniciativa de ley Propuesta 187 a fines de 1994, la Operación Río Grande en 1997, la reforma a la Ley de Inmigración que inició su vigencia en 1997, así como la Operación Guardián III iniciada en octubre de 1997. El carácter de atracción de emigrantes que posee Estados Unidos ha hecho que el tema de sus políticas y la constante revisión de sus marcos jurídicos y administrativos sea prioritario, para así poderle hacer frente al problema de los flujos migratorios.

Los Estados Unidos han alentado a lo largo de los años el flujo de trabajadores mexicanos hacia su país, dicho proceso será controlado en relación a sus intereses económicos, políticos y sociales. Por tanto, concluimos que las políticas migratorias adoptadas por dicho país y sus medidas tienen relación directa con la política interna estadounidense. Asimismo, las medidas que México ha implementado para darle solución a la problemática de constantes y numerosos flujos migratorios no han sido suficientes. Sin embargo, el gobierno mexicano no se opone a que sus ciudadanos emigren a Estados Unidos. Esto para muchos autores (Portes y Rubén Rumbaut; 1990) (Cornelius; 1994) (Martin; 1994) "…ha servido como una válvula de escape para liberar tensiones políticas además de que ha sido una fuente de ingresos para el país" (Nevins; 2002, 113)

De igual manera, nuestro país no ha realizado acciones concretas que puedan contrarrestar el flujo de inmigrantes indocumentados hacia el país vecino. Esto se debe a que el problema es interno y de naturaleza económica. En México existen altos índices de

desempleo, bajos salarios, y crisis recurrentes. Por ello, México tendría que reestructurar su base económica y lanzar políticas dirigidas a captar la población carente de empleo, solucionando problemáticas que el país arrastra desde 1970. Por el otro lado, debe lanzar políticas encaminadas a informar a la población de los peligros a los que se pueden enfrentar al cruzar la frontera bajo un sistema eficiente de difusión y coordinación.

El primero de enero de 1994 se puso en marcha el TLCAN, para el libre flujo de bienes y de capitales. A la par de este nuevo resultado, también se buscaban prácticas que limitaran y controlaran los niveles migratorios. Joseph Nevins comenta que entre los dos países se venían realizando dos procesos simultáneos. Uno de ellos tenía el fin de abrir la frontera para el flujo de bienes y capitales y el otro tenía como meta el cerrar la frontera a las actividades ilegales como son las entradas no autorizadas y las drogas (Nevins; 2002, 135).

En varias ocasiones, algunos estadounidenses pensaron en "… medidas cooperativas, que tenían como objeto el inyectar y reanimar los niveles de desarrollo a través del TLCAN" (Nevins; 2002, 91). México junto con otros países latinoamericanos ha alterado su economía para favorecer la liberalización acompañada por la proliferación de acuerdos de comercio que buscan reducir tarifas y barreras al comercio e incrementar la circulación de personas y bienes. Igualmente, se han producido efectos favorables "…los niveles de intercambio con el vecino país han aumentado, siendo que en intercambio comercial México pasó de $80 billones en 1994 a $200 billones en 2000" (Nevins; 2002, 6). En los efectos negativos de la apertura comercial, los pobres, la clase trabajadora y los indígenas, han sido los más desprotegidos, puesto que los campesinos de América Latina no tienen los mismos recursos que aquellos de Canadá o Europa. Los

nuevos acuerdos y la globalización han empeorado y han aumentado la brecha del desarrollo desigual. “La reestructuración de las economías domésticas a favor de una mayor flexibilidad para el capital multinacional ha impactado dramáticamente las economías locales y nacionales” (Vélez-Ibáñez Carlos y Anna Sampaio; 2002, 49).

Es importante señalar que el tema del combate a las drogas en la frontera mexicana ha acaparado la atención de ambos países, dándole menor importancia a la migración indocumentada. Con el TLCAN se aumentó la igualdad traducida en términos de integración regional y binacional que resaltaron la necesidad de subrayar las diferencias. El hecho de que México haya establecido puertos de entrada e inspección de aduanas a lo largo de la frontera fortaleció a cada país. De igual manera en 1990 se estableció el Grupo Beta siendo el intento más directo del gobierno mexicano de regular su frontera norte y de reducir la violencia en contra de los migrantes. En 1995 se estableció en Grupo Alfa en Tecate, en 1997 Grupo Beta-Mexicalli, en Mexicali. En Brownsville y Matamoros, y en Nogales Arizona con Nogales se establecieron grupos de la policía local que trabajan conjuntamente con la patrulla fronteriza para detener migrantes indocumentados. Además del lado mexicano se han construido bardas, mallas y paredes para tratar de impedir el paso de los migrantes a Estados Unidos (Nevins; 2002, 74).

Como lo sugiere Joseph Nevins, la *nafta-ization* de la región fronteriza, es un proceso en el cual los derechos e intereses del capital y del capitalismo son más importantes que cualquier otra cosa; eliminándose las restricciones que protegen a las personas, al tiempo que protegen los intereses corporativos (Nevins; 2002, 138). Asimismo, el capital extranjero se ha invertido en sectores de manufactura los cuales son

estratégicos para el país. Las “ganancias” que se derivan de las inversiones no llegan a las zonas más marginadas pero sí benefician a los países que las auspician. En conjunto no se han generado empleos suficientes y los nuevos puestos de trabajo que aparecen tienden a no cumplir con las prestaciones que establece la ley, puesto que se han perdido los viejos empleos por el cierre o reducción de producción de las medianas y pequeñas empresas.

No se ha manifestado un desacuerdo social perceptible por el creciente y cuantioso monto de las remesas que se distribuye en las familias que en México su salario –si lo tienen–. En el 2002 el monto del dinero enviado por migrantes mexicanos a sus familiares se calcula en más de $ 9.3 billones de dólares (Vélez-Ibáñez y Anna Sampaio; 2002, 40). Las remesas son la segunda fuente más alta de ingresos de divisas en México, después del petróleo.

Estados Unidos con toda intención mantuvo fuera de las negociaciones el aspecto de la libre circulación en materia laboral. La agenda política del país vecino hacia México, contempla puntos fundamentales, como lo son: comercio, narcotráfico, energía y migración. Este último posee una serie de negociaciones llevadas a cabo después de la firma del Tratado, pues aun se mantiene el diálogo entre ambos países con el objeto de poner en marcha un programa de regularización migratoria que permitiría legalizar al gran número de mexicanos que radican y trabajan de manera indocumentada. Ello, para lograr la aplicación del programa “Trabajador Invitado” (Guest Worker Program), que permitiría a los mexicanos laborar en actividades agrícolas durante un año con la Visa H-2A (http://usinfo.state.gov/regional/ar/mexico/guest.htm).

Durante siglos Estados Unidos ha jugado el papel de líder económico, pues el imperialismo ejercido en el siglo XVI, no es tan distinto al transnacionalismo de nuestros tiempos. La globalización ha traído una intensa expansión del capital que solamente está limitada en tiempo y espacio. Últimamente, las barreras de tiempo y espacio se han superado, dando pie a que las decisiones políticas y financieras se lleven a cabo en igualdad de condiciones. El mismo proceso de transnacionalización, ha orillado a que las personas se arriesguen a cruzar fronteras; aunque esto repercuta en la fractura de las organizaciones familiares y otros aspectos importantes en el desarrollo del ser humano.

Finalmente, es evidente que los procesos globales transnacionales han creado caminos mundiales para el movimiento de poblaciones a la par del flujo de capital, bienes y comunicaciones. Debido a esto, las poblaciones se están reestableciendo en nuevos espacios a la velocidad del Internet. La globalización ha logrado integrar a las poblaciones por ejemplo a través de la trasnacionalización de las comunidades, el internet, los medios masivos de comunicación y las remesas las poblaciones han logrado estar en contacto y las fronteras no han bastado para delimitar la cultura nacional en ambos lados. Actualmente, gente, bienes, conocimiento, drogas, modas y cultura continúan viajando de un lado a otro a través de la frontera sin importar la línea que divide a estas dos naciones.